



PODER LEGISLATIVO  
Cámara de Senadores

Asunción, 21 de marzo de 2017.

Expediente N° S-PS 16-7155


DICTAMEN N° 18 / 16-17

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de EQUIDAD Y GÉNERO, os aconseja la aprobación del Proyecto de Ley: "QUE AMPLIA Y MODIFICA EL ACÁPITE Y VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N° 3.728/09 'QUE ESTABLECE EL DERECHO A LA PENSIÓN ALIMENTARIA PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE POBREZA", presentado por varios Senadores.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

EMILIA ALFARO DE FRANCO  
Vicepresidenta



CARLOS FILIZZOLA  
Presidente

ADOLFO FERREIRO  
Relator

MIEMBROS/AS

LILIAN SAMANIEGO

MIRTA GUSINKY



BLANCA OVELAR

14 de Mayo y Avda. República, Asunción  
Tel/Fax: (021) 414-5116 o 5113  
equidad@senado.gov.py  
www.senado.gov.py



COMISION ASESORA PERMANENTE  
de Equidad y Género

